Términos de referencia

Gerente de Compromiso - CA SP

Acerca del CCRIF SPC

El Mecanismo de Seguros contra Riesgos Catastróficos del Caribe (CCRIF) se estableció en 2007 como el primer grupo de riesgo multinacional del mundo. El CCRIF fue el primer instrumento de seguros que desarrolló con éxito pólizas paramétricas respaldadas tanto por los mercados tradicionales como por los de capital. Inicialmente fue diseñado como un fondo regional de catástrofes para que los gobiernos del Caribe limiten el impacto financiero de huracanes y terremotos devastadores al proporcionar rápidamente liquidez financiera cuando se activa una póliza. El CCRIF ayuda a mitigar los problemas de flujo de efectivo a corto plazo que tienden a sufrir las economías en desarrollo después de grandes desastres naturales. La naturaleza paramétrica del seguro que proporciona el CCRIF permite que el Mecanismo realice pagos rápidos después de que se activa una póliza, así ayudando a los gobiernos miembros financiar su respuesta inicial a desastres y mantener sus funciones y servicios gubernamentales básicos después de un evento catastrófico. En resumen, la misión del CCRIF es ayudar a los gobiernos miembros y sus comunidades a comprender y reducir los impactos socioeconómicos y medioambientales de las catástrofes naturales.

El CCRIF fue desarrollado bajo la dirección técnica del Banco Mundial y con una subvención del Gobierno de Japón. Fue capitalizado a través de contribuciones a un Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples (MDTF) por el Gobierno de Canadá, la Unión Europea, el Banco Mundial, los Gobiernos del Reino Unido y Francia, el Banco de Desarrollo del Caribe y los Gobiernos de Irlanda y las Bermudas, así como a través de las cuotas de afiliación pagadas por los gobiernos participantes.

El CCRIF SPC está registrado en las Islas Caimán con una junta directiva responsable del gobierno y la dirección estratégica de la empresa y un director ejecutivo responsable de la gestión diaria de la empresa. Opera como una organización virtual, sin oficinas físicas, respaldada por una red de proveedores de servicios que cubren las áreas de gestión de riesgos, modelación de riesgos, gestión cautiva, reaseguros, corretaje de reaseguros, gestión de activos, asistencia técnica, comunicaciones corporativas y tecnología de la información.

Expansión a Centroamérica

En 2014, el Mecanismo se reestructuró en una empresa de cartera segregada (SPC) para facilitar la oferta de nuevos productos y la expansión a nuevas áreas geográficas como Centroamérica y ahora se llama el CCRIF SPC. La nueva estructura, en la que los productos se ofrecen a través de varias carteras segregadas (SP), permite una segregación total del riesgo.

En abril de 2015, el CCRIF SPC firmó un memorando de entendimiento (MDE) con el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN) para permitir que los países centroamericanos se unan formalmente al Mecanismo. La expansión a Centroamérica, así como nuevos productos para el Caribe, cuenta con el apoyo de un nuevo fondo fiduciario de múltiples donantes administrado por el Banco Mundial y establecido para ese fin. El MDTF canaliza dos recursos de varios donantes, incluido el Departamento de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá; el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos; la Comisión Europea de la Unión Europea; y el Ministerio

Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. La expansión a Centroamérica tiene el potencial de diversificar la cartera de riesgos del CCRIF y mejorar el acceso de los gobiernos centroamericanos a los mercados de reaseguros, reduciendo así el costo de la transferencia de riesgos, permitiendo que estos beneficios se transmitan a todos los miembros del CCRIF.

El seguro paramétrico es generalmente menos costoso que un producto de seguro de indemnización tradicional equivalente, ya que no requiere un procedimiento de evaluación de pérdidas después de un desastre, lo que permite que las reclamaciones se resuelvan rápidamente. En el caso del CCRIF, dentro de los 14 días siguientes a un evento. Esta es una característica importante en vista de la urgente necesidad de liquidez rápida después de un desastre natural.

El CCRIF ofrece actualmente cinco productos de seguro paramétrico soberano: para ciclones tropicales, terremotos, exceso de lluvia, un producto de servicios eléctricos y para el sector pesquero, conocido como Fondo para la Sostenibilidad del Océano y la Acuicultura del Caribe, o COAST. El CCRIF tiene 22 gobiernos miembros: 19 caribeños y 4 centroamericanos (Nicaragua, Panamá, Guatemala y Honduras).

El plan estratégico actual del Mecanismo que cubre el período 2021-2024 tiene un fuerte enfoque en la ampliación de escala, impulsado en parte por la demanda de los miembros, los donantes y las propias evaluaciones de sostenibilidad del CCRIF. La ampliación ha implicado la ejecución de modelos de seguros paramétricos nuevos y mejorados para respaldar los productos del Mecanismo para ciclones tropicales, terremotos y exceso de lluvia, y el desarrollo de nuevos productos. El CCRIF tiene la intención de llevar al mercado nuevos productos para la sequía y la agricultura y un modelo de escorrentía pluvial, siendo este último más aplicable a países más grandes, así como Guyana y Suriname, que aún no son miembros del Mecanismo. El CCRIF también está explorando la posibilidad de ofrecer seguros paramétricos a sectores como la salud, la educación y la vivienda. La ampliación de escala es un objetivo estratégico clave del Mecanismo, ya que menos del 5% de las pérdidas debidas a desastres naturales están cubiertas por seguros en los países en desarrollo, en comparación con más del 40% en los países desarrollados.

El CCRIF ha demostrado que el seguro contra riesgos de catástrofes puede proporcionar eficazmente un nivel de protección financiera a los países vulnerables a los desastres naturales. Desde 2007, el CCRIF ha realizado 62 pagos por un total aproximado de US\$265 millones a 17 gobiernos miembros. Los montos de pago aumentan con el nivel de pérdida modelada, hasta el límite de cobertura predefinido especificado en la póliza del país. El CCRIF no fue creado para cubrir todas las pérdidas sobre el terreno, sino para proporcionar liquidez rápida dentro de los 14 días posteriores al evento. Esta rápida inyección de liquidez ha sido utilizada por los gobiernos para abordar prioridades inmediatas y apoyar a los más vulnerables entre las poblaciones afectadas.

Acerca de este puesto

El CCRIF SPC CA SP busca contratar un **gerente de compromiso** para supervisor la expansión y la gestión eficaz y eficiente de la CA SP. El gerente de compromiso dependerá del director ejecutivo del CCRIF SPC y será responsable de ejecutar el plan de trabajo estratégico bajo la

supervisión del Comité de Gestión. El gerente de compromiso interactuará con el Comité de Gestión de la CA SP, que supervisa el funcionamiento de la CA SP.

Bajo la dirección estratégica del director ejecutivo, se espera que el gerente de compromiso trabaje para garantizar la retención de cliente y expansión, así como la diversificación de los ingresos y el crecimiento en los mercados objetivo del CCRIF mediante la creación y mantenimiento de contactos de alto nivel con los clientes, socios comerciales y otras partes interesadas actuales y potenciales.

Se espera que el gerente de compromiso mejore la eficiencia y la eficacia de la gestión diaria de las operaciones del CCRIF CA SP y que identifique nuevas oportunidades de negocio y realice aportaciones al desarrollo de productos y a la investigación y el desarrollo. El gerente de compromiso dirigirá el desarrollo de la estrategia de marketing, comunicación y relaciones del CCRIF CA SP y desempeñará un papel clave en las iniciativas de desarrollo de capacidades para apoyar a los gobiernos miembros y a las principales partes interesadas y socios, facilitando así una mejor comprensión del CCRIF y sus modelos de seguro paramétrico.

Alcance del trabajo

El objetivo de la función del gerente de compromiso es supervisar la ejecución del plan de negocio de la CA SP. El gerente de compromiso se encargará de:

- Dirigir el funcionamiento cotidiano de la CA SP.
- Establecer relaciones sólidas con los clientes. Apoyar las relaciones con los clientes comunicándose con los homólogos de los países, tramitando sus solicitudes y haciendo un seguimiento de las respuestas oportunas. Asimismo, mantendrá una comunicación permanente antes, durante y después de cualquier evento que pudiera activar las pólizas del CCRIF, facilitando información, apoyando la presentación de reclamaciones, haciendo un seguimiento de la satisfacción o las preocupaciones posteriores al evento y atendiendo a estas últimas.
- Apoyar el desarrollo de la estrategia de desarrollo empresarial del CCRIF.
- Identificar y ejecutar nuevas oportunidades de mercado para comercializar iniciativas, generar ingresos y crear líneas de negocio sostenibles.
- Optimizar las oportunidades de negocio actuales, las áreas de crecimiento, las tendencias y la base de clientes, mediante el desarrollo de estrategias de relacionarse con los países en desarrollo y la creación de relaciones de empresa a empresa.
- Apoyar al director ejecutivo en las relaciones estratégicas e intercambios con los gobiernos miembros en apoyo de la renovación de pólizas y para garantizar que los miembros aprecien la importancia de aumentar los niveles de cobertura y comprendan plenamente los vínculos entre la prudencia fiscal, la transferencia de riesgos y la resiliencia.
- Apoyar a los gobiernos para que establezcan sus planes de ampliación de la cobertura a lo largo del tiempo.
- Ampliar la base de ingresos mediante el aumento de los niveles de cobertura existentes y nuevos.
- Diversificar la base de ingresos y de productos y contribuir a la innovación, la investigación y el desarrollo de productos, así como al marketing y comunicaciones.
- Planificar y supervisor nuevas iniciativas empresariales, según sea necesario.
- Desarrollar objetivos para el crecimiento empresarial y asegurarse de que se cumplen.

- Manejar las asociaciones mediante una eficaz gestión de clientes investigando las organizaciones y analizando los socios para identificar las oportunidades.
- Dirigir la coordinación del equipo consultor de la CA SP, incluyendo el experto técnico y el especialista en marketing y Comunicaciones en consulta con el equipo ejecutivo del CCRIF.
- Servir de enlace con el Comité de Gestión de la CA SP, el equipo ejecutivo del CCRIF SPC y la junta del CCRIF SPC. Esto implicará la preparación de presentaciones, informes y análisis sobre temas que incluyan el establecimiento de objetivos de corto plazo y metas a largo plazo, así como planes y políticas relacionados.
- Prestar apoyo al equipo ejecutivo en áreas relacionadas con las operaciones de seguros en toda la región según se requiera en la jurisdicción de cada miembro de COSEFIN, así como manejar cuestiones relacionadas con el cumplimiento de todas las leyes, reglas, reglamentos y normas aplicables.
- Gestionar el desarrollo del presupuesto de CA SP y la revisión de los resultados financieros, comparándolos con los objetivos de CA SP y recomendando y ejecutando medidas apropiadas acordadas para corregir el desempeño y los resultados insatisfactorios.
- Coordinar con el equipo ejecutivo del CCRIF en los esfuerzos de recaudación de fondos para la CA SP, en coordinación con los donantes.
- Representar a la CA SP en eventos internacionales y regionales.
- Realizar otras tareas relacionadas en beneficio de la misión de la CA SP.
- Preparar y presentar informes trimestrales sobre las actividades realizadas y los resultados alcanzados durante el trimestre, con informes más frecuentes durante el período de renovación de enero a junio.
- Desarrollar un plan de trabajo anual para apoyar el logro del plan de negocios para su aprobación por el Comité de Gestión y la provisión de un informe trimestral sobre el progreso frente a los objetivos.
- Actualizar análisis de mercado y estudios de demanda.
- Apoyar en análisis de riesgos, gestión de partes interesadas y estrategia de comunicación.
- Servir de enlace con los donantes para desarrollar una metodología para determinar e informar sobre el efecto transformador en el sector.
- Servir de enlace con el equipo del CCRIF y los modeladores para proporcionar información específica del sector sobre el desarrollo de nuevos productos.

Cronograma de entregas y pagos

El contrato comenzará el 3 de enero de 2024 con un período de prueba de 6 meses con la intención de prorrogarlo por un período acumulativo de 2 años; las prórrogas adicionales dependerán del desempeño.

El consultor entregará un informe trimestral (o, con la frecuencia que se acuerde en contrario) que deberá contener los detalles de las actividades realizadas durante el período respectivo y los días de esfuerzo dedicados. Los pagos se realizarán con la entrega satisfactoria del informe correspondiente al período de pago, por un monto equivalente a los días de esfuerzo invertido (máximo 20 días por mes).

Calificaciones requeridas

- Educación: Maestría en administración de empresas, ciencias actuariales, gestión de riesgo de desastres u área relacionada.
- Experiencia: Al menos 20 años de experiencia laboral en general y al menos 10 años de experiencia laboral a nivel de alta dirección. Experiencia de trabajo en Centroamérica.
- Sólido conocimiento de los seguros, los riesgos fiscales del sector público y la financiación del riesgo de desastres. Se valorarían positivamente las relaciones con ministerios/organismos regionales de gestión del riesgo de desastres responsables de la toma de decisiones y el conocimiento de los seguros paramétricos, la sostenibilidad y la respuesta al riesgo de desastres.
- Sólidos conocimientos y/o experiencia técnica y organizativa en la reducción y gestión del riesgo de catástrofes y adaptación al cambio climático. Se preferirían las sólidas capacidades de gestión de proyectos y el dominio de las herramientas de gestión de proyectos y la tecnología relacionada.
- Historial comprobado de negociación exitosa con socios e instituciones de financiamiento. Se preferirían las redes profesionales existentes que consisten en contactos con aseguradoras privadas, funcionarios gubernamentales (por ejemplo, ministerios de finanzas, reguladores de seguros, autoridades de gestión del riesgo de desastres y entidades relacionadas), socios de desarrollo relevantes y socios académicos.
- Lenguas: Alto nivel de español e inglés.
- Ubicación: De preferencia, el consultor debe residir en Centroamérica y, de no ser así, en Norteamérica, para que los viajes y las comunicaciones sean eficaces.

Competencias clave:

- Capacidades de gestión de alto nivel
- Aprender continuamente
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

Tipo de contrato y duración:

- Tipo de contrato: contrato de consultaría individual.
- Duración del contrato: período de prueba de 120 días en un período de seis meses, con intención de prórroga por un período acumulativo de dos años, las prórrogas adicionales dependerían del desempeño.
- Lugar de trabajo: remoto.